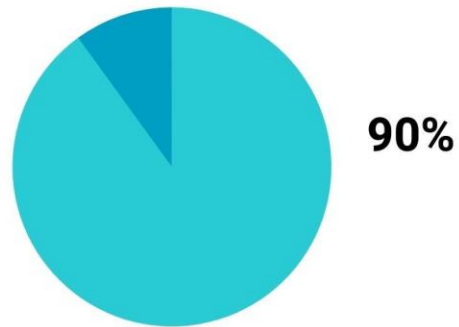


Preservación de Servicios Esenciales de la Ciudad

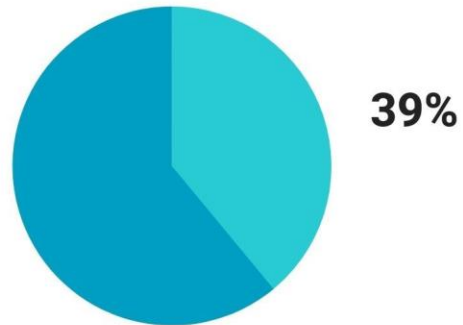
Debido al vencimiento de medidas locales aprobadas por los votantes y al impacto del COVID-19 sobre los impuestos de venta, impuestos hoteleros, tarifas y otras fuentes de ingresos, Union City se está enfrentando a importantes pérdidas de ingresos durante los próximos cuatro años. Con el fin de conservar la solvencia fiscal, y sin ninguna nueva fuente de ingresos, la Ciudad deberá recortar de manera permanente aproximadamente \$11 millones durante los próximos cuatro años, lo que representa alrededor del 17% del presupuesto actual de operación del Fondo General de Union City.

¿A qué equivalen \$11 millones?

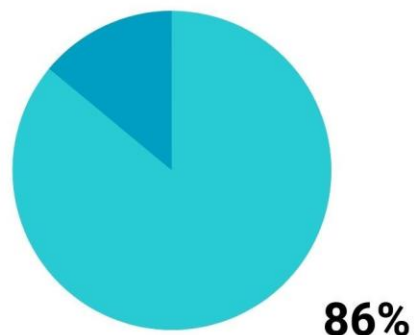
90% DEL CONTRATO CON EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DEL CONDADO ALAMEDA



39% DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE UNION CITY



86% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE RECREACIÓN, Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS Y RECREATIVOS, INCLUYENDO SERVICIOS A LA JUVENTUD Y LA FAMILIA COMBINADOS.



¿Qué significa una reducción de \$11 millones en servicios?

- Cierre de centros comunitarios y reducciones drásticas en programación recreativa.
- Incapacidad para reparar baches y hacer mantenimiento a las calles.
- Incapacidad para mantener limpios los parques y libres de grafitis y deterioro.
- Drásticas reducciones en seguridad pública, incluyendo falta de capacidad para responder a problemas de calidad de vida (como estar sin hogar y control de animales) y suspensión de energía de 24 horas en estaciones de bomberos;
- Eliminación de prevención de violencia juvenil y programas de intervención frente a drogadicción y pandillas.

Conozca sobre cómo la Ciudad se ha ajustado el cinturón fiscal

Se han hecho recortes importantes antes de, y como respuesta al COVID-19, incluyendo el cierre de una estación de bomberos subutilizada, congelando todos los cargos vacantes, reducir los horarios de bibliotecas, eliminar la vigilancia comunitaria y los oficiales de recursos escolares, y uso de las reservas de la ciudad para ayudar a financiar las brechas. En total, la Ciudad ha reducido servicios por millones de dólares en los últimos dos años. Resolver una brecha proyectada adicional de presupuesto de \$11 millones requeriría reducciones importantes, además de reducciones drásticas de servicios que ya se han realizado.

Acerca de la Medida WW (Impuesto para Usuarios de Servicios Públicos)

Con la opinión del público, el Concejo de la Ciudad ha agregado la Medida WW – un impuesto temporal para usuarios de servicios públicos – a la votación del 3 de noviembre de 2020. El impuesto propuesto del 5% para usuarios de servicios públicos se cobraría en la electricidad, gas, servicios de video y telecomunicaciones. Esta medida proporcionaría alrededor de \$6.1 millones de fondos adicionales que pueden ayudar a preservar los servicios esenciales de la ciudad. **Los ciudadanos de la tercera edad y de bajos ingresos son elegibles para recibir una exoneración del impuesto.**

Control local y responsabilidad

Los ingresos generados de un impuesto para usuarios de servicios públicos incluirían garantías fiscales. Todos los fondos se invierten a nivel local para apoyar los servicios esenciales de la ciudad, y no pueden ser tomados por el Estado. Las empresas pagarán en proporción justa para que los residentes no tengan que asumir la carga.

Acerca de los fondos locales de la Medida WW

- Mantener los servicios de paramédicos y bomberos, respuesta de emergencias 9-1-1 y programas de preparación para emergencias y desastres, incluyendo para una crisis de salud pública.
- Garantizar que los ciudadanos de la tercera edad reciban apoyo y acceso a alimentos durante la crisis del COVID-19 y durante la recuperación
- Hacer mantenimiento a parques y calles
- Preservar los programas de prevención de violencia juvenil y de intervención frente a drogadicción y pandillas, para mantener a los menores fuera de las calles y mantener la seguridad de la comunidad

Alineamiento con el Plan Estratégico de la Ciudad

Meta A: *Fomentar la salud fiscal por medio de la planificación disciplinada a largo plazo, control de costos, aumento de la eficiencia, aumento de los ingresos y recuperación de costos.*